

EXP - DGME - 30591 / 2026

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

VISTO la nota de fecha 6 de abril de 2026 elevada por la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Tucumán al Señor Rector; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la mencionada presentación se **eleva para su consideración la reedición de la "Diplomatura Universitaria: Formación para el Cuidado y el Bienestar Estudiantil", a implementarse en el ámbito de la Secretaría Académica y la Secretaría General del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán;**

Que la propuesta tiene como objetivo principal brindar formación continua, permanente y de calidad a docentes, equipos de gestión y orientación educativa, en torno a ejes fundamentales tales como ciudadanía digital, prevención de consumos problemáticos y salud mental, enmarcados en una perspectiva integral de la pedagogía del cuidado;

Que dicha Diplomatura se desarrollará bajo la modalidad a distancia, con una carga horaria total de NOVENTA (90) horas reloj, organizada en módulos temáticos y un trabajo final integrador;

Que la misma está destinada a docentes, directivos, tutores y equipos de orientación educativa de las Escuelas Preuniversitarias de la Universidad Nacional de Tucumán, así como de otras Universidades Nacionales del país;

Que la propuesta se sustenta en los resultados altamente positivos de su implementación previa durante el año 2025, en la cual se registró una significativa participación y egreso de cursantes, fortaleciendo el compromiso institucional con la formación permanente y el acompañamiento de las trayectorias educativas en contextos complejos;

Que la iniciativa se inscribe en el marco del proyecto "*Comunicándonos nos cuidamos*", perteneciente al programa UNT Saludable, promoviendo una articulación interinstitucional entre distintas áreas de la Universidad y organismos provinciales;

Que han intervenido en el diseño y desarrollo de la propuesta equipos docentes de la Facultad de Psicología y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, el Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones (PUNA), y la Secretaría de Estado de Participación Ciudadana de Tucumán;

Que la Secretaría Académica y la Secretaría General tendrán a su cargo la coordinación general de la Diplomatura;

Que corresponde dictar el acto administrativo que apruebe la implementación de la mencionada propuesta formativa;

Por ello,

LA VICERRECTORA A CARGO DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- **APROBAR** la reedición de la *“Diplomatura Universitaria: Formación para el Cuidado y el Bienestar Estudiantil”*, a implementarse en el ámbito de las Secretarías Académica y General del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán, conforme a la propuesta que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2°.- La Diplomatura se dictará bajo modalidad a distancia, con una carga horaria total de **NOVENTA (90)** horas reloj, organizada en **CUATRO (4)** módulos, incluyendo un Trabajo Final Integrador.-

ARTÍCULO 3°.- La coordinación académica estará a cargo de la Secretaría Académica y de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Tucumán.-

ARTÍCULO 4°.- El cuerpo docente estará integrado por equipos de la Facultad de Psicología y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, profesionales del Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones (PUNA) y de la Secretaría de Estado de Participación Ciudadana de Tucumán.-

ARTÍCULO 5°.- La Diplomatura está destinada a docentes, directivos, tutores y equipos de orientación educativa de las Escuelas Preuniversitarias de la UNT y de otras Universidades Nacionales del país, con un cupo mínimo de **CIEN (100)** participantes.-

ARTÍCULO 6°.- Establecer que se otorgará certificación de aprobación de la Diplomatura a quienes cumplan con los requisitos académicos establecidos, la cual será expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría General de la UNT.-

ARTÍCULO 7°.- Hágase saber, comuníquese a las Secretarías General y Académica de la UNT, incorpórese al Digesto y archívese.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU  
Dra. Mercedes LEAL – Vicerrectora UNT  
Lic. José Hugo SAAB – Secretario General UNT

**Resolución N°: RES - DGD - 3101 / 2026**



## DIPLOMATURA UNIVERSITARIA

### FORMACIÓN PARA EL CUIDADO Y EL BIENESTAR ESTUDIANTIL

**Unidad Académica o unidades académicas, Escuela/o dependencia/s a cargo y sede del dictado.**

Secretaría Académica y Secretaría General del Rectorado Universidad Nacional de Tucumán

**Denominación:**

“Diplomatura Universitaria: Formación para el cuidado y el bienestar estudiantil ”

**Docentes a cargo:**

Equipo docente de la Facultad de Psicología y de Filosofía y Letras de la UNT, del Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones -PUNA- de la UNT, y de la Secretaría de Estado de Participación Ciudadana de Tucumán.

**Coordinación de la Diplomatura:**

Secretaría Académica y Secretaria General de la UNT

**Destinatarios, requisitos de ingreso y cupo:**

Perfil de los/as destinatarios/as

- Docentes de las Escuelas Preuniversitarias de la UNT y Escuelas y Colegios Preuniversitarios de Universidades Nacionales en ejercicio.
- Directores/as, equipos de orientación educativa y tutores en ejercicio de las Escuelas Preuniversitarias de la UNT y Escuelas y Colegios Preuniversitarios de Universidades Nacionales en ejercicio.

Cupo: mínimo 100

**Certificación a otorgar:**

Certificación de aprobación de la **“Diplomatura Universitaria: Formación para el cuidado y el bienestar estudiantil”** expedido por la Secretaría Académica y la Secretaría General de la UNT.

A su vez, cada curso que estructura la Diplomatura contará con certificación propia e individual luego de las evaluaciones para su aprobación.

**Opción pedagógico didáctica:**

A distancia



**Referencia a convenio, en caso que corresponda:**

No corresponde

**Carga horaria total:**

La Diplomatura cuenta con una carga horaria total de 90 hs. Reloj. Se estructura en cuatro Módulos, tres Módulos Temáticos de 25 hs. reloj cada uno y un Módulo Integrador Final de 15 hs. que incluirá el trabajo final de la Diplomatura. (En inciso f. se especifica la estructura curricular)

MÓDULOS	Carga horaria virtual sincrónica	Carga horaria virtual asincrónica
Ciudadanía Digital y Cultura de Prevención	8 hs	17 hs
Abordaje y prevención de los consumos problemáticos en el ámbito escolar	8 hs	17 hs
Salud Mental	8 hs	17 hs
Módulo final integrador: Educación y cuidado	3 hs	12 hs
<b>Se alcanza la aprobación de la DIPLOMATURA EN FORMACIÓN PARA EL CUIDADO Y EL BIENESTAR ESTUDIANTIL con una carga horaria total de 90 hs. Reloj</b>		

**Fundamentación de la propuesta:**

La Universidad Nacional de Tucumán, a través de su Secretaría Académica y Secretaría General, viene asumiendo el compromiso de ofrecer formación continua, permanente y de calidad a sus docentes e investigadores. Dichos espacios emergen para ofrecer formación, profesionalización y profundización de conocimientos, ante el desafío de actualizar saberes e incrementar habilidades que el contexto socio-educativo y cultural nos impone en la actualidad.

La *Diplomatura Universitaria: "Formación para el cuidado y el bienestar estudiantil"* se inscribe dentro del Proyecto "Comunicándonos nos cuidamos", en el marco de la UNT Saludable, con el objeto de proporcionar formación pertinente y oportuna a profesionales docentes de las Escuelas experimentales de la UNT y a la comunidad educativa de la universidad-en tanto adultos referentes-, bajo una perspectiva amplia e integral de la salud y el cuidado.

En esta oportunidad, la propuesta formativa se implementará con una modalidad a distancia, logrando así ampliar su público destinatario a docentes, equipos de gestión y



equipos de orientación educativa de las Escuelas Preuniversitarias de la UNT como así también de Universidades Nacionales del país.

La posibilidad de llevar adelante una segunda cohorte de la Diplomatura, se asienta en una evaluación positiva de la experiencia realizada durante el año 2025, que nos permite poner en valor los contenidos trabajados, las instancias de discusión y conversación grupal, los intercambios y las producciones generadas.

Se alcanzó el egreso de 83 personas quienes lograron finalizar el trayecto de forma integral y participaron de la jornada *“La docencia como lazo social: experiencias y saberes que conectan”* que tuvo el objetivo de socializar y compartir un gran número de trabajos en torno a problemáticas situadas y que pueden abordarse desde un nivel áulico e institucional.

De este modo, como primer momento de la jornada, se realizó una apertura y charla central donde se reconoció el papel de la escuela como generadora de lazo social y el fortalecimiento de la tarea docente a través de propuestas innovadoras y colaborativas. Luego, se llevaron a cabo mesas de socialización y diálogo, donde los docentes expositores compartieron experiencias surgidas de trayectos formativos, investigaciones y proyectos institucionales. También, en simultaneidad, se realizó la exposición de pósters con los proyectos de investigación de las Escuelas Experimentales financiados por la UNT. Como acto de cierre final, se realizó la entrega de certificados a docentes que aprobaron la Diplomatura.

Sin dudas que este nuevo lanzamiento constituye una apuesta reversionada, en pos de afirmar una perspectiva de la escuela como un espacio de cuidado, que siguiendo a Batthyány (2020), significa definir el cuidado como una interfaz entre educación y salud -es decir, una zona de comunicación, una alianza entre educación y salud- y también como un conjunto de saberes y prácticas que las y los docentes despliegan frente a situaciones de emergencia. También podemos definirlo como un ámbito de protección de derechos. La escuela se presenta como una de las primeras instituciones que arma lazos con el Estado y con la vida en común.

La institución escolar además de su principal función de enseñar es un espacio de cuidado porque promueve y protege derechos en el marco del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes - NNAyA. En este sentido, constituye el entorno idóneo para trabajar en la promoción de salud, prevención y detección de cualquier situación que vulnere la salud integral de nuestra población de niñas, niños y adolescentes. Comprendiendo que los ejes de ciudadanía digital, consumo problemático y salud mental se conciben como áreas estratégicas y necesarias de abordar, para seguir construyendo marcos conceptuales, recursos y herramientas frente a los emergentes y problemáticas que se presentan en las instituciones educativas.

La oferta formativa prevé trabajar tejiendo redes intra e interinstitucionales, de modo que esta propuesta reúne trabajo articulado y colaborativo entre las Secretarías organizadoras y diferentes áreas de la UNT. En este sentido, el Módulo referido al abordaje de los Consumos Problemático en el ámbito escolar dependerá del Programa Universitario para el



Estudio de las Adicciones -PUNA- cuyos profesionales sostienen un sistema integral que contempla acciones de promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias y dependen de la Secretaría de Extensión de la UNT. El dictado del Módulo de Salud Mental también capitalizará la formación que exhiben profesionales psicólogos de nuestra universidad quienes son especialistas de la UNT en el área de la Psicología de la niñez y adolescencia y la articulación con Secretaría de Estado de Participación Ciudadana de Tucumán es la que proporcionará su expertise y sus profesionales idóneos para el Módulo de Ciudadanía Digital. El Módulo que se considera de cierre Educación y Cuidado, estará a cargo del equipo pedagógico de la Secretaría Académica, quienes retomarán el sentido original de la propuesta que se enclava en una pedagogía del cuidado, que no es otra cosa que el desafío de reinventar el vínculo educativo en un contexto como el actual, y que por ello anima a reflexionar sobre la necesidad de ampliar la mirada en torno a la tarea de educar para involucrar a los/las docentes y adultos, en el cuidado de estudiantes pero aprendiendo que el cuidado es cuidar cuidándonos y enseñar es cuidar.

### **Objetivos de la propuesta de formación:**

#### **Objetivos generales**

- Capacitar en los ejes de Ciudadanía Digital, prevención de los Consumos Problemáticos y Salud Mental desde la perspectiva de la pedagogía del cuidado a docentes, equipos de gestión y equipos de orientación educativa de las Escuelas Preuniversitarias de la UNT como así también de Escuelas y Colegios de Universidades Nacionales del país.
- Fortalecer saberes y prácticas de cuidado en roles institucionales, tutores y docentes de las Escuelas preuniversitarias de la UNT y Escuelas y Colegios de Universidades Nacionales para la prevención de riesgos y la promoción de espacios saludables y de protección para las infancias y adolescencias.
- Promover una reflexión situada de estas problemáticas, reconociendo su importancia y la necesidad de trabajar inter e intra institucionalmente incluyendo a estudiantes y familias.
- Elaborar propuestas pedagógicas y/o de abordaje institucional para la incorporación de los ejes de Ciudadanía Digital, Consumo Problemático y Salud Mental.

#### **Objetivos específicos**

- Construir herramientas conceptuales y de análisis a partir de los ejes de Ciudadanía Digital, Consumo Problemático y Salud Mental profundizando saberes previos.
- Revisar críticamente representaciones y prácticas de las Escuelas Preuniversitarias de la UNT como así también de Escuelas y Colegios de Universidades Nacionales en torno a los ejes de formación, para identificar y visibilizar aspectos a revisar, reorientar y/o mejorar.



- Fortalecer la construcción de roles institucionales y docentes respetuosos de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes desde una pedagogía del cuidado.
- Elaborar recursos para fortalecer abordajes y/o mecanismos de prevención institucionales y áulicos en torno a situaciones críticas y emergentes.

### **Contenidos de los módulos:**

#### **Módulo Ciudadanía Digital y Cultura de Prevención**

Concepto de ciudadanía digital. Aproximación a las habilidades en ciudadanía digital. Identidad digital, reputación web y huella digital. Niños, niñas y adolescentes como ciudadanos digitales. Convivencia digital pacífica. Consentimiento y la importancia de la Ley de protección de datos personales (La inteligencia artificial y los algoritmos de los datos). Aproximación a la alfabetización mediática informacional e implementar el pensamiento crítico del contenido en redes digitales (fake news). Aproximación en Ciberdelitos y Conductas de Riesgo (Grooming, estafas digitales, trata de personas, violencia digital hacia la mujer – Ley Olimpia, cyberbullying, sexting, ludopatía, juegos online y configuraciones de seguridad). Derechos, leyes y normas digitales. Aproximación a las dimensiones de la ciudadanía digital.

#### **Módulo Abordaje y prevención de los consumos problemáticos en el ámbito escolar**

¿Qué entendemos por consumo? ¿Cómo, cuándo y por qué el consumo es problemático? los consumos a través de la tríada sujeto, objeto y contexto. La sociedad de consumo. La lógica de consumo. Prevención y modelos preventivos. La prevención de los consumos problemáticos que afectan en particular a Niños, Niñas y Adolescentes. Mitos y representaciones sociales acerca del consumo y los consumos problemáticos. Primera escucha en el ámbito escolar. Prohibicionismo y derechos humanos.

#### **Módulo Salud mental**

Salud Mental y Educación. El malestar en la cultura actual y sus efectos en la subjetividad. La función de la Institución educativa. Adolescencias y juventudes. Problemáticas actuales, la construcción de los síntomas adolescentes. Violencias y angustia en adolescentes. Las instituciones y sus respuestas al malestar adolescente. Intervenciones oportunas y dispositivos de abordaje en la escuela.

#### **Módulo Educación y cuidado**

La pedagogía del cuidado como marco para el abordaje de situaciones complejas en la institución educativa. La universidad como parte del Sistema de Protección Integral de Derechos. Educar es cuidar. Roles, funciones y posición del adulto. El docente tutor como adulto referente. Promoción de la salud integral, el cuidado del cuerpo y la creación de proyectos de vida significativos. Aportes del saber docente a la investigación educativa.



Noción del cotidiano escolar. Planteo de un proyecto: tema de investigación, objetivos, fundamentación, marco teórico y metodológico, alcances y limitaciones. Elaboración de un plan de trabajo. Escritura académica

**Régimen de cursado, indicando existencia de carga horaria presencial y virtual y su distribución:**

#### Estructura curricular

La propuesta curricular de la Diplomatura se estructura bajo la modalidad a distancia con clases y encuentros virtuales sincrónicos y actividades académicas virtuales asincrónicas (tutorizadas). Está conformada por 4 (cuatro) módulos incorporándose en el último la elaboración del Trabajo Final Integrador.

Los tres primeros módulos cuentan con una duración de cuatro semanas y está integrado por 2 (dos) clases sincrónicas e instancias de trabajo, producción y participación en el aula virtual de modo asincrónico. Las clases sincrónicas tienen una carga horaria de 4 hs reloj cada una y las actividades asincrónicas tienen una duración total por módulo de 17 hs reloj. El módulo referido al Trabajo Final, se estructura con 1 (una) clase sincrónica de una duración de 3 hs reloj y actividades asincrónicas de una duración de 12 horas reloj.

En cada módulo se propondrán abordajes teóricos y conceptuales, debates y análisis de situaciones problemáticas en torno a la temática de cada Módulo, visualización de recursos audiovisuales videos que permitan escenificar las problemáticas y los posibles abordajes, entre otros. Estas instancias se verán complementadas por lecturas, foros, pizarras y otros recursos que aseguren el intercambio entre colegas que comparten experiencias y reflexiones en el seno de las instituciones educativas y en la tarea cotidiana de las aulas. Se posibilita así una conversación pública que permita vislumbrar las mejores líneas de acción en los escenarios educativos actuales. Se propondrán actividades individuales y/o grupales las que serán acompañadas por un/a tutor/a.

La carga horaria total de la Diplomatura es de 90 horas reloj.

MÓDULO		CLASES	SEMANAS	Horas de actividades obligatorias total		Trabajos Evaluativos obligatorios
				Hs. reloj sincrónicas	Hs reloj asincrónicas	Por Módulos y Final
I	Ciudadanía Digital	Clase 1	Semana 1	4 hs	12 hs	-
		Clase 2	Semana 2	-		
		Clase 3	Semana 3	4 hs		



		Clase 4	Semana 4	-	5 hs	Evaluación del módulo
II	Abordaje y prevención de los consumos problemáticos en el ámbito escolar	Clase 1	Semana 5	4 hs	12 hs	
		Clase 2	Semana 6	-		
		Clase 3	Semana 7	4 hs		
		Clase 4	Semana 8	-	5 hs	Evaluación del módulo
III	Salud Mental	Clase 1	Semana 9	4 hs	12 hs	
		Clase 2	Semana 10	-		
		Clase 3	Semana 11	4 hs		
		Clase 4	Semana 12	-	5 hs	Evaluación del módulo
IV	Módulo Integrador Final Educación y cuidado	Clase 1	Semana 13	3 hs	12 hs	Trabajo Final Integrador
		Clase 2	Semana 14	-		
		Clase 3	Semana 15	-		
		Clase 4	Semana 16	-		
<b>Totales</b>			16 Semanas	35 hs	55hs	90hs

### Estrategias metodológicas, propuesta de actividades a desarrollar:

El formato adoptado para el dictado de las clases de cada módulo será el de taller, un formato propicio para un hacer participativo, dialogado y reflexivo en el abordaje de las temáticas mencionadas y con la potencialidad de un espacio creativo de producciones concretas que posibiliten mejoras en la intervención de la propia práctica docente y de la vida institucional.

Se contará con exposiciones conceptuales preparadas por los responsables de cada módulo, acompañadas de instancias de trabajo en grupo y plenarios de intercambio de experiencias. Se compartirán lecturas, materiales audiovisuales y otros recursos para la enseñanza.

De este modo, cada módulo contará con clases en su estructuración interna que permitirá abordar los contenidos definidos y realizar un análisis crítico reflexivo sobre las propias



prácticas y en particular las representaciones y modos de actuar desde el rol adulto y docente en torno a los puntos de controversia, tensión y/o problematización de la Ciudadanía Digital, los consumos problemáticos y la Salud Mental, aproximaciones que se realizarán desde la perspectiva compleja e integral de Educación y el cuidado.

Por Módulo habrá una instancia de evaluación parcial como recorrido necesario para finalizar el trayecto completo de la Diplomatura y su correspondiente Trabajo Integrador Final (TIF) que será abordado en el último módulo.

La propuesta será a distancia y contará con instancias de trabajo sincrónico y asincrónico en el entorno organizado para tal fin en el Campus Virtual de la UNT. Para el acompañamiento de lo realizado en la virtualidad, en un tránsito productivo con los espacios de clases sincrónicas, se contará con la función de tutores.

El TIF, una vez evaluado y con devoluciones pertinentes, podrá formar parte de una jornada de socialización que dará cierre a la Diplomatura con la entrega de los certificados.

#### **Modalidad de evaluación y escala de calificación:**

La evaluación se concibe como un proceso continuo que supone la recopilación de información sobre los avances de los/as cursantes, su valoración y la consecuente toma de decisiones en relación con la marcha de las propuestas de enseñanza o con la promoción de cada módulo. En ese sentido se valorarán las distintas actividades que cada cursante debe realizar de manera obligatoria en el marco de cada uno de estos espacios, que incluirán procesos de elaboración y reflexión sobre los contenidos propios de los Módulos. Los instrumentos para el acompañamiento de las trayectorias consistirán en planillas de seguimiento de participación y entregas de cada cursante, que favorecerá la tarea de devolución y orientación según la actividad lo requiera

Criterios de aprobación de los módulos:

- Participación en las clases virtuales sincrónicas
- Lectura de las clases y la bibliografía obligatoria, y visualización de los recursos ofrecidos;
- Participación y/o realización del 75% de las actividades obligatorias de producción y/o intercambio;
- Aprobación del trabajo de cada módulo.

La acreditación de la Diplomatura supone:

- La aprobación de cada uno de los módulos.
- La realización y aprobación de un Trabajo Final Integrador que consistirá en el análisis de una situación problemática vinculada a las temáticas pertinentes de los



Módulos con una propuesta alternativa de intervención en la institución y/o en el aula.

Las evaluaciones parciales de los Módulos y el TIF podrán ser de elaboración grupal (hasta 4 integrantes). Para elaborar el Trabajo Final Integrador se deberá haber aprobado la totalidad de los módulos.

Para la evaluación final y de integración de la Diplomatura se contabilizan 15 hs. comprendidas en el Módulo final.

Los módulos y la Diplomatura contarán con Calificación Alfabética: aprobado/desaprobado

**Fuentes de financiamiento y previsión de viabilidad financiera:** En el marco de esta propuesta, se prevé el cobro de un arancel de inscripción destinado a docentes de las Escuelas Preuniversitarias de otras Universidades Nacionales, mientras que para los docentes de la Universidad Nacional de Tucumán el trayecto formativo será gratuito, en el marco de una política institucional sostenida de fortalecimiento de la formación docente en las Escuelas Experimentales.

Asimismo, los aranceles establecidos para participantes externos han sido definidos de modo tal que permitan cubrir los costos asociados al desarrollo de la propuesta, particularmente los honorarios del equipo docente a cargo de cada módulo y de los tutores virtuales.

No obstante, en caso de que la recaudación proveniente de las inscripciones de participantes externos no resulte suficiente para cubrir la totalidad de los costos, el saldo necesario para el financiamiento de las contrataciones y recursos será asumido por las Secretarías General y Académica de la UNT con fondos propios.

Valor inscripción estimado: \$85.000-(pesos ochenta y cinco mil)

Número de docentes externos que se prevén: 55 profesores/as

## **PRESUPUESTO ESTIMADO**

El número de tutores se considera de acuerdo a la matrícula, siendo la escala: 1 aula- 1 tutor virtual cada 50 inscritos.



<b>ROLES</b>	<b>MONTO MENSUAL</b>	<b>MONTO por 5 MESES (incluye desde la preparación hasta carga de notas finales)</b>	<b>Total</b>	
<b>Responsables de contenidos y dictado de 3 módulos</b>	\$640.000-	-	\$1.920.000-	Por módulo y única vez
<b>Tutores/as pares</b>	\$250.000-	\$1.250.000-	\$2.500.000-	Tutores docentes virtuales (2)
<b>TOTAL Propuesta Diplomatura</b>			\$4.420.000- -	

## DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FORMACIÓN PARA EL CUIDADO Y EL BIENESTAR ESTUDIANTIL

# Programa

### MÓDULO: ABORDAJE Y PREVENCIÓN DE LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los cursantes logren:

- Adquirir un marco teórico que les permita encuadrar los consumos problemáticos como fenómeno social complejo.
- Identificar los distintos factores que intervienen en la configuración de los consumos problemáticos.
- Reconocer los factores que intervienen en la prevención de los consumos problemáticos.
- Conocer los diferentes encuadres preventivos y puedan analizar propuestas preventivas a la luz de los mismos.
- Adquirir herramientas para el abordaje de los consumos problemáticos desde la prevención y la primera escucha en el ámbito educativo de las escuelas preuniversitarias.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- ¿Qué entendemos por consumo? ¿Cómo, cuándo y por qué el consumo es problemático? los consumos a través de la tríada sujeto, objeto y contexto.
- La sociedad de consumo. La lógica de consumo. Prevención y modelos preventivos.
- La prevención de los consumos problemáticos que afectan en particular a Niños, Niñas y Adolescentes.
- Mitos y representaciones sociales acerca del consumo y los consumos problemáticos.
- Primera escucha en el ámbito escolar. Prohibicionismo y derechos humanos.

#### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- Se prevé el desarrollo de marcos teóricos y conceptuales, debates y análisis de situaciones problemáticas en torno al abordaje y la prevención de los consumos problemáticos mediante exposiciones, trabajos de casos vivenciales e incorporando el uso de material bibliográfico y audiovisual.
- La recuperación de experiencias compartidas al interior de las escuelas preuniversitarias cobra especial relevancia para la articulación entre el marco teórico propuesto y la práctica docente de los y las participantes.

#### EVALUACIÓN

- La modalidad de evaluación prevista para el módulo consiste en un examen de opción múltiple así como también de instancias intermedias durante el desarrollo de los ejes a partir de trabajos en grupo y talleres.

#### BIBLIOGRAFÍA

Introducción al abordaje integral de los consumos problemáticos de sustancias Clase 2: Las personas, sus trayectorias vitales y el modelo de abordaje comunitario (SEDRONAR)

La tarea de acompañar. (SEDRONAR)

Prevención de los consumos problemáticos (cuadernillo PUNA).

Capítulo 1 y 3. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005346.pdf>.

[/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cartilla\\_1\\_acompanantes\\_comunitarixs\\_web\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cartilla_1_acompanantes_comunitarixs_web_1.pdf)

## DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FORMACIÓN PARA EL CUIDADO Y EL BIENESTAR ESTUDIANTIL

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cartilla\\_2\\_acompanantes\\_comunitarixs\\_web\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cartilla_2_acompanantes_comunitarixs_web_1.pdf)

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cartilla\\_3\\_acompanantes\\_comunitarixs\\_web\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cartilla_3_acompanantes_comunitarixs_web_1.pdf)

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia\\_juventudes.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_juventudes.pdf)

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia\\_alcohol\\_web.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_alcohol_web.pdf)

### **Docentes Responsables**

**Lic. Lucía Guaraz PUNA-UNT**

**Lic. Paula Hernández PUNA-UNT**

**Lic. Florencia Lazarte PUNA-UNT**

**Lic. Soledad Taboada PUNA-UNT**

**Abog. Carolina Schargorodsky PUNA-UNT**

## DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FORMACIÓN PARA EL CUIDADO Y EL BIENESTAR ESTUDIANTIL

# Programa

### MÓDULO SALUD MENTAL

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Transmitir conceptos teóricos que permitan analizar situaciones referidas a problemáticas adolescentes en ámbitos educativos.
- Favorecer el análisis de las problemáticas adolescentes abordadas desde una concepción integral, no patologizante, ni excluyente de la subjetividad.
- Analizar las respuestas institucionales ante el malestar adolescente y diseñar estrategias de abordaje institucional.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- Salud Mental y Educación. El malestar en la cultura actual y sus efectos en la subjetividad. La función de la Institución educativa.
- Adolescencias y juventudes. Problemáticas actuales, la construcción de los síntomas adolescentes.
- Violencias y angustia en adolescentes.
- Las instituciones y sus respuestas al malestar adolescente. Intervenciones oportunas y dispositivos de abordaje en la escuela.

#### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- Modalidad participativa: clase-taller
- Consignas de trabajo grupal: lecturas de escenas y análisis películas que abordan el malestar adolescente.

#### EVALUACIÓN

- Realización de un trabajo grupal (entre 4 y 5 integrantes) sobre escenas disruptivas protagonizadas por adolescentes en el ámbito institucional, a partir de la cual realizarán una lectura bajo la lógica de los conceptos adquiridos en el curso.
- Diseño de estrategias institucionales de abordaje.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Brignoni, S, Esebbag, G. (2004). Algunas reflexiones sobre Salud Mental y Educación. Fundación Nous Barris. Barcelona. Recuperado de <http://www.eduso.net/>
- Brignoni, S (2012). *Pensar las adolescencias. Laboratorio de Educación Social*. Barcelona: Editorial UOC
- Damm, L.; Ygel, M. A. et al. (1999). *Del malestar a la creatividad: prácticas clínicas en prevención. Cap. El modelo clínico preventivo*. Tucumán: Magna publicaciones
- Fernández Raone, M; Varela, J (2012) Adolescencia, hipermodernidad y síntomas actuales, en Acta Académica. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2012. Disponible en <https://www.aacademica.org/000-072/784.pdf>
- Korinfeld, D. (2010). Adolescencias y juventudes: los desconocidos de siempre ¿Hacia otros modos de lazo intergeneracional? Texto establecido por FLACSO para el Diploma Superior en Psicoanálisis y Prácticas Socio-educativas. Clase N° 16

**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FORMACIÓN PARA EL CUIDADO Y EL BIENESTAR ESTUDIANTIL**

Recuperado de <https://es.scribd.com/document/407377405/Korinfeld-D-Adolescencias-y-juventudes-docx>

Mitre, J. (2009). El adolescente como extranjero de su tiempo. Recuperado de [http://www.cieberazategui.com.ar/2015/BARBOSA/El adolescente como extranjero de su tiempo Juan Mitre.pdf](http://www.cieberazategui.com.ar/2015/BARBOSA/El%20adolescente%20como%20extranjero%20de%20su%20tiempo%20Juan%20Mitre.pdf)

Mozzi, M. (2015) Subjetividad y cultura, el legado freudiano para pensar la prevención. En Gerez Ambertin, M; Castaldo, R. (compiladoras) *Conferencias del Tucumán*. Serie Congreso N° 1. PREMIO Congreso. Pp.89 -120. Apartado sobre educación

Sánchez, M. (2006) Disciplina, autoridad y malestar en la escuela. En Revista Iberoamericana de Educación. ISSN: 1681-5653. Disponible en <https://rieoei.org/historico/jano/opinion38.htm>

Tizio, H. (2003). *El dilema de las instituciones: Segregación o invención*. Disponible en <http://www.scb-icf.net/nodus/contingut/article.php?art=130&rev=22&pub=2>

Tizio, H. (2008). El enigma de la adolescencia. En Recalde, M. (Comp.). *Púberes y adolescentes. Lecturas lacanianas*. Buenos Aires: Grama ed.

Zelmanovich, P. (2005) Arte y parte del cuidado en la enseñanza. En *El Monitor* N° 4, Septiembre. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/monitor/nro4/index.htm>

Ygel, M. A.; Mozzi, M.; Polti, S.; Frisz, N., Fontdevila, M. Malestar en los profesionales ante la demanda actual y sus posibles respuestas en escenarios institucionales de Tucumán. Ponencia VIII Congreso Internacional de Psicología del Tucumán. Facultad de Psicología UNT. 5,6 y 7 de octubre de 2023. San Miguel de Tucumán

Ygel, A (2021) *Púberes y Adolescentes en el diván: las intervenciones del analista*. Buenos Aires. Letra Viva. Cap. Adolescentes en banda. Los jóvenes, los adultos y el acting violento.

**Docente responsable:**

**Dra. Mariela Ana Mozzi –UNT-**



## DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FORMACIÓN PARA EL CUIDADO Y EL BIENESTAR ESTUDIANTIL

# Programa

### MÓDULO EDUCACIÓN Y CUIDADO

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Visibilizar y analizar el actual contexto en términos sociales y afectivos para comprender su impacto en las instituciones educativas.
- Promover la integralidad de los saberes de los distintos módulos a partir de la problematización de la trama vincular del acto pedagógico y su relación con la pedagogía del cuidado.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- La pedagogía del cuidado como marco para el abordaje de situaciones complejas en la institución educativa.
- La universidad como parte del Sistema de Protección Integral de Derechos.
- Educar es cuidar. Roles, funciones y posición del adulto. El docente tutor como adulto referente.
- Promoción de la salud integral, el cuidado del cuerpo y la creación de proyectos de vida significativos.
- Aportes del saber docente a la investigación educativa. Noción del cotidiano escolar. Planteo de un proyecto: tema de investigación, objetivos, fundamentación, marco teórico y metodológico, alcances y limitaciones. Elaboración de un plan de trabajo. Escritura académica.

#### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- Modalidad participativa: clase-taller
- Desarrollo y resolución de una situación-problema de enseñanza que requiera el análisis y el abordaje contextual y de los sujetos implicados en la misma.
- Diseño de un trabajo final integrador como forma evaluativa integral.

#### EVALUACIÓN

- El Trabajo Final Integrador será de carácter escrito individual o grupal. Consistirá en un trabajo de proyecto tutorial acerca de las temáticas abordadas, o bien en un proyecto que presente la resolución de un problema del ámbito de la práctica profesional docente, fundamentado teóricamente, como síntesis de los saberes adquiridos en la diplomatura.
- Se trata de una instancia fundamental para evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo. La presentación formal reunirá las condiciones de un trabajo académico. Se establecerán los requisitos específicos que se exigirán en relación con dicha presentación.
- Se califica con una escala de 1 a 10, en la que con 6 se alcanza la aprobación.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- Alvarez, M. Boilini, P. Enriz, N. Palazzolo, F. & Schlüsselblum, C. (2021) Pedagogía del Cuidado. La construcción de la cultura del cuidado en la escuela actual. Buenos Aires, La Crujía.
- Beillerot, J. Blanchard-Laville, C. & Mosconi, N. (1998) Saber y relación con el saber. Buenos Aires, Paidós.
- Chardon, M. C. (2008). Representaciones sociales del cuidado: entre las prácticas y la noción de alteridad. Archivos Brasileiros de Psicologia, 60(2), 10-19
- Duschatzky, S. (2017). Política de la escucha en la escuela. Buenos Aires: Paidós.



## DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FORMACIÓN PARA EL CUIDADO Y EL BIENESTAR ESTUDIANTIL

- Ezpeleta, Justa y Rockwell, Elsie (1983). La escuela: relato de un proceso de construcción teórica. México, Publicaciones del Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN.
- Faur, E. (2017). ¿Cuidar o educar? Hacia una pedagogía del cuidado. Redondo, P. y E. Antelo (comps).(2017). Encrucijadas entre cuidar y educar. Debates y experiencias, 87-114.
- Freire, P. (2015). Pedagogía de los sueños posibles. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gomes da Costa, A. (1995). Pedagogía de la presencia. Buenos Aires: Losada.
- Graizer, O. (2020). Contextos de transmisión: entre lo que es y lo que está siendo en Dussel I.; Ferrante, P. y Pulfer, D. Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera. Buenos Aires: UNIPE.
- Kaplan, C. (ed) (2018). Emociones, sentimientos y afectos. Las marcas subjetivas de la educación. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Rockwell, Elsie (2009). "La relevancia de la etnografía". La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires, Paidós, pp. 17-40.

### **Docentes responsables:**

**Dra. Carolina Abdala –UNT-**

**Lic. Melina Lazarte Bader-UNT-**

**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FORMACIÓN PARA EL CUIDADO Y EL BIENESTAR ESTUDIANTIL**

# Programa

**NOMBRE DEL MÓDULO: CIUDADANÍA DIGITAL Y CULTURA DE PREVENCIÓN****OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Promover una participación responsable, informada y ética en el entorno digital, transformando roles de simples perfiles en línea, hacia la construcción de ciudadanos digitales.
- Reflexionar sobre la dimensión del perfil humano digital, y las nuevas perspectivas de la ciudadanía digital desde su impacto en el mundo real.
- Reconocer e identificar los fenómenos que ponen en riesgo a los ciudadanos digitales (ciberdelitos, conductas de riesgo y delitos).
- Comprender y significar abordajes preventivos para la protección de niños, niñas y adolescentes frente a los nuevos fenómenos en entornos digitales.
- Identificar la vinculación entre personas (perfiles falsos), contenido (adecuado e inadecuado) e inteligencia artificial (algoritmos de los datos).
- Analizar e indagar los nuevos fenómenos de conexión digital y vínculos para fortalecer la convivencia pacífica.

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

- Concepto de ciudadanía digital.
- Aproximación a las habilidades en ciudadanía digital.
- Identidad digital, reputación web y huella digital.
- Niños, niñas y adolescentes como ciudadanos digitales.
- Convivencia digital pacífica.
- Consentimiento y la importancia de la Ley de protección de datos personales (La inteligencia artificial y los algoritmos de los datos).
- Aproximación a la alfabetización mediática informacional e implementar el pensamiento crítico del contenido en redes digitales (fake news).
- Aproximación en Ciberdelitos y Conductas de Riesgo (Grooming, estafas digitales, trata de personas, violencia digital hacia la mujer – Ley Olimpia, cyberbullying, sexting, ludopatía, juegos online y configuraciones de seguridad).
- Derechos, leyes y normas digitales.
- Aproximación a las dimensiones de la ciudadanía digital.

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA**

- Diversas modalidades de enseñanza: Combinación de clases presenciales, sincrónicas y asincrónicas para adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje y horarios, asegurando una experiencia educativa flexible y accesible.
- Esquema teórico y práctico: Transmisión de contenidos teóricos complementado con actividades prácticas que permitan aplicar los conceptos en situaciones cotidianas, facilitando la cercanía y la relevancia de los conocimientos.
- Implementación metodologías de pensamiento de diseño (Laboratorios de Innovación): aplicar el método Ideay + Tucumán de innovación colaborativa para promover el trabajo en equipo,

## Hoja de firmas